

SUPLEMENTO EUROPASS AL TÍTULO

DENOMINACIÓN DEL TÍTULO

Técnico Deportivo en Fútbol Sala

DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

El titular tiene adquirida la competencia general relativa a:

Realizar la iniciación al fútbol sala, así como para promocionar esta modalidad deportiva.
Programar y efectuar la enseñanza del fútbol sala con vistas al perfeccionamiento de la ejecución técnica y táctica del deportista, así como efectuar el entrenamiento de deportistas y equipos de esta modalidad deportiva.

Certificado de superación de primer nivel en fútbol sala

En este marco, cada MÓDULO DE ENSEÑANZAS DEPORTIVAS incluye los siguientes OBJETIVOS FORMATIVOS adquiridos por el titular.

“Bases anatómicas y fisiológicas del deporte I”.

El titular es competente para:

- Describir las características generales de los huesos del cuerpo humano.
- Identificar las articulaciones y clasificarlas en razón de sus características y su función.
- Interpretar los conceptos básicos de la biomecánica relacionados con la actividad física.
- Determinar las características más significativas de los músculos.
- Identificar las grandes regiones anatómicas del cuerpo humano relacionando su estructura y su función.
- Determinar la función de los componentes del sistema cardiorrespiratorio.
- Determinar los fundamentos del metabolismo energético.
- Explicar los fundamentos de la nutrición y de la hidratación.
- Emplear la terminología básica de las ciencias biológicas.

“Bases psicopedagógicas de la enseñanza y del entrenamiento deportivo I”.

El titular es competente para:

- Describir las principales características psicológicas de los niños y jóvenes y su influencia en la iniciación deportiva.
- Aplicar las técnicas básicas para la motivación de los deportistas jóvenes.
- Identificar los factores que mejoran el proceso de adquisición de las técnicas deportivas.
- Determinar el papel que juega el Técnico Deportivo en la adquisición de destrezas y habilidades deportivas.
- Describir los métodos y sistemas de enseñanza de las habilidades deportivas.
- Emplear la terminología básica de la didáctica.

“Entrenamiento deportivo I”.

El titular es competente para:

- Conocer las cualidades físicas condicionales y su desarrollo en función de la edad.
- Conocer las cualidades perceptivo-motrices y su desarrollo en función de la edad.
- Aplicar los métodos y medios básicos para el desarrollo de las cualidades físicas y las cualidades perceptivo- motrices.
- Aplicar los conceptos básicos a la ejecución de un calentamiento correcto.
- Emplear la terminología básica de la teoría del entrenamiento deportivo.

“Organización y legislación del deporte I”.

El titular es competente:

- Conocer la estructura administrativa para el deporte en la Comunidad Autónoma correspondiente y su relación con la Administración General del Estado en el mismo ámbito.
- Diferenciar entre las competencias administrativas que en el ámbito del deporte corresponden a la Administración autonómica, de las que, en el mismo ámbito, son propias de las Entidades locales.
- Conocer el modelo asociativo de la Comunidad Autónoma correspondiente.

“Fundamentos sociológicos del deporte”.

El titular es competente para:

- Identificar los valores sociales y culturales transmisibles a través del deporte.
- Caracterizar los modelos de intervención del Técnico Deportivo en la transmisión de los valores sociales a través del deporte.
- Concienciar sobre la responsabilidad del Técnico Deportivo en la transmisión de valores sociales.

“Primeros auxilios e higiene en el deporte.”.

El titular es competente para:

- Conocer la legislación que limita la intervención del Técnico Deportivo en materia de primeros auxilios.
- Identificar las lesiones y heridas evaluando a su nivel la gravedad de las mismas.
- Aplicar los métodos y las técnicas de los primeros auxilios.
- Aplicar los protocolos de evacuación de lesionados y heridos.
- Explicar los principios generales de la higiene en el deporte.
- Describir las técnicas recuperadoras después del ejercicio físico.
- Conocer los efectos de las principales drogodependencias sobre el organismo humano.
- Identificar los factores que inducen al tabaquismo y al alcoholismo y definir los efectos que producen estas dependencias sobre el organismo de los deportistas jóvenes.

“Desarrollo Profesional I”.

El titular es competente para:

- Conocer la legislación laboral aplicable a los titulares del certificado de primer nivel en fútbol sala.
- Describir los requisitos legales para el ejercicio de la profesión.
- Especificar las competencias, funciones, tareas y responsabilidades del certificado de primer nivel en fútbol sala.
- Determinar el sistema básico de organización territorial del fútbol sala.
- Describir la estructura formativa de los Técnicos Deportivos de Fútbol Sala en España.

“Dirección de equipos I”.

El titular es competente para:

- Definir las características psicológicas más significativas de los diferentes períodos de la evolución del futbolista.
- Caracterizar los modelos de relación del entrenador con los futbolistas jóvenes.
- Determinar la responsabilidad del entrenador en el desarrollo deportivo del futbolista joven.
- Determinar la influencia de los grupos humanos no deportivos en el desarrollo deportivo del futbolista joven.
- Detectar los distintos intereses de los deportistas jóvenes frente al fútbol sala.
- Conocer el rol social del árbitro de fútbol sala y la responsabilidad del entrenador frente a su autoridad.

“Metodología de la enseñanza y del entrenamiento del fútbol sala I”.

El titular es competente para:

- Aplicar los principios de la didáctica al proceso de enseñanza-aprendizaje del fútbol sala.
- Emplear una progresión metodológica en la enseñanza de la técnica y la táctica del fútbol sala.
- Determinar los contenidos técnicos y tácticos de las etapas de iniciación al fútbol sala y de adquisición de los fundamentos de la técnica.
- Caracterizar los diferentes métodos y estilos de enseñanza aplicables en las fases de iniciación y adquisición de los fundamentos de la técnica.
- Emplear los diferentes medios, recursos y ayudas para la enseñanza de la técnica del fútbol sala y su aplicación en las fases de iniciación y adquisición de los fundamentos de la técnica.
- Identificar los defectos de ejecución técnica, determinar causas y aplicar los métodos y medios para su corrección.
- Definir los criterios para evaluar la progresión en el aprendizaje de la técnica.

“Preparación física I”.

El titular es competente para:

- Conocer la influencia de las cualidades físicas condicionales y las cualidades perceptivo-motrices en los

- gestos técnicos básicos del fútbol sala.
- Aplicar los modelos de desarrollo de las cualidades físicas condicionales y las cualidades perceptivo-motrices en función de las diferentes edades.

“Reglas de Juego I”.

El titular es competente para:

- Conocer las medidas y características reglamentarias de los elementos que intervienen en el desarrollo del juego del fútbol sala.
- Enseñar las normas básicas del reglamento del fútbol sala.

“Seguridad deportiva”.

El titular es competente para:

- Evitar las lesiones por sobrecarga más frecuentes en el fútbol sala.
- Aplicar las medidas necesarias para evitar las lesiones por agentes indirectos más frecuentes en el fútbol sala.
- Determinar los métodos y medios de seguridad aplicables a los entrenamientos y partidos de fútbol sala.
- Aplicar los métodos más efectivos para la prevención de los trastornos ocasionados por la acción de las radiaciones solares.

“Táctica y sistemas de juego I”.

El titular es competente para:

- Iniciar en el conocimiento de la historia del fútbol sala.
- Conocer los principios fundamentales de la táctica del fútbol sala y su aplicación al juego en la etapa de iniciación deportiva.
- Conocer los sistemas básicos de juego y las acciones estratégicas aplicables al juego en la etapa de iniciación deportiva.
- Aplicar los conocimientos sobre la táctica, los sistemas de juego y las estrategias al juego de equipos de futbolistas jóvenes.
- Emplear la terminología elemental de la táctica del fútbol sala.
- Aplicar los criterios para entrenar la táctica, la estrategia y los sistemas de juego con futbolistas jóvenes.

“Técnica individual y colectiva I”.

El titular es competente para:

- Conocer los fundamentos de la técnica del fútbol sala.
- Determinar los gestos técnicos básicos del fútbol sala en la etapa de iniciación deportiva y la metodología de la enseñanza.
- Emplear la terminología elemental de la técnica del fútbol sala.
- Ejecutar los gestos técnicos fundamentales del fútbol sala.

“Bloque complementario”.

El titular es competente para:

- Entender la terminología más frecuentemente utilizada en las ciencias de la especialidad deportiva en alemán, francés o inglés.
- Emplear un procesador de textos para facilitar el cumplimiento de las funciones adecuadas a su nivel.
- Introducir a los futuros técnicos en la práctica deportiva realizada por discapacitados.

“Formación práctica”.

- El bloque de formación práctica del primer nivel del técnico deportivo en fútbol sala tiene como finalidad que los alumnos desarrollen de forma práctica las competencias adquiridas durante el período de formación, aplicando en situaciones reales los conocimientos y habilidades adquiridas en la formación teórica y práctica, y obtengan la experiencia necesaria para realizar con eficacia la iniciación al fútbol sala, conducir y acompañar al equipo durante su práctica deportiva y garantizar la seguridad de los deportistas.

EMPLEOS QUE SE PUEDEN DESEMPEÑAR CON ESTE TÍTULO

Las ocupaciones y puestos de trabajo más relevantes son los siguientes:

- Ejercerá su actividad en el ámbito de la iniciación deportiva. Se excluye expresamente la enseñanza del fútbol.
- Este Técnico actuará siempre en el seno de un organismo público o privado relacionado con la práctica del fútbol sala. Los distintos tipos de entidades o empresas donde pueden desarrollar sus funciones son:
 - o Escuelas y centros de iniciación deportiva.
 - o Clubes y asociaciones deportivas.
 - o Federaciones deportivas.
 - o Patronatos deportivos.
 - o Empresas de servicios deportivos.
 - o Centros escolares (actividades extraescolares).
- Según lo establecido en el artículo 155 del Reglamento General de Competición Real Federación Española de Fútbol (RFEF), aprobado por la Comisión Directiva del Consejo Superior de Deportes, el Certificado de Superación de Primer Nivel de Fútbol Sala tiene las mismas competencias profesionales que el diploma de Entrenador Básico de Fútbol Sala y la Licencia UEFA B y faculta para entrenar equipos del resto de categorías de fútbol sala, no recogidas en los títulos anteriores.

Técnico Deportivo en Fútbol Sala, nivel II

En este marco, cada MÓDULO DE ENSEÑANZAS DEPORTIVAS incluye los siguientes OBJETIVOS FORMATIVOS adquiridos por el titular.

“Bases anatómicas y fisiológicas del deporte II”.

El titular es competente para:

- Determinar las características anatómicas de los segmentos corporales e interpretar sus movimientos.
- Explicar la mecánica de la contracción muscular.
- Aplicar los fundamentos básicos de las leyes mecánicas al conocimiento de los distintos tipos de movimiento humano.
- Relacionar las respuestas del sistema cardiorrespiratorio con el ejercicio.
- Interpretar las bases del metabolismo energético.
- Describir las bases del funcionamiento del sistema nervioso central y su implicación en el control del acto motor.
- Describir las bases del funcionamiento del sistema nervioso autónomo y su implicación en el control de los sistemas y aparatos del cuerpo humano.
- Describir las bases del funcionamiento del aparato digestivo y del riñón.

“Bases psicopedagógicas de la enseñanza y del entrenamiento deportivo II”.

El titular es competente para:

- Determinar los aspectos psicológicos más relevantes que influyen en el aprendizaje de las conductas deportivas.
- Aplicar las estrategias para mejorar el funcionamiento psicológico de los deportistas.
- Identificar los factores y problemas emocionales ligados al entrenamiento y la competición deportiva.
- Identificar los factores perceptivos que intervienen en la optimización deportiva.
- Evaluar el efecto de la toma de decisiones en el rendimiento deportivo.
- Diseñar las condiciones de la práctica para la mejora de los aprendizajes deportivos.
- Conocer los aspectos psicológicos relacionados con la dirección de los grupos deportivos.

“Entrenamiento deportivo II”.

El titular es competente para:

- Aplicar los elementos de la programación y control del entrenamiento.
- Emplear los sistemas y métodos que desarrollan las distintas cualidades físicas y perceptivo-motrices.
- Aplicar los métodos de entrenamiento de las cualidades físicas y las cualidades perceptivo-motrices.
- Interpretar los conceptos básicos de la preparación de las cualidades psíquicas y de la conducta.

“Organización y legislación del deporte II”.

El titular es competente:

- Conocer el Ordenamiento jurídico del deporte.

- Diferenciar las competencias en materia de deporte correspondientes a la Administración General del Estado de las propias de la Comunidad Autónoma.
- Conocer el modelo asociativo deportivo en el ámbito del Estado.

“Teoría y sociología del deporte”.

El titular es competente para:

- Explicar las diferencias entre el deporte antiguo y el deporte contemporáneo.
- Determinar los principales factores que han propiciado la presencia masiva del fenómeno deportivo en las sociedades avanzadas.
- Conocer la evolución etimológica de la voz deporte.
- Interpretar los rasgos que constituyen el deporte.
- Concretar los factores que han propiciado la expansión del deporte en la sociedad actual.
- Conocer el contenido ético del deporte y las causas que distorsionan la ética deportiva.
- Identificar el papel del deporte en la sociedad actual.
- Relacionar la evolución del deporte con el desarrollo de la sociedad española.

“Desarrollo Profesional II”.

El titular es competente para:

- Conocer la legislación laboral aplicable a los titulares del título de Técnico Deportivo en Fútbol Sala.
- Especificar las competencias, funciones, tareas y responsabilidades del Técnico Deportivo en Fútbol Sala.
- Especificar el grado de desarrollo de las profesiones de los técnicos de fútbol sala en países de la Unión Europea y concretar la equivalencia profesional de los técnicos españoles con los profesionales de estos países.
- Conocer la organización y funciones de la Real Federación Española de Fútbol.

“Dirección de equipos II”.

El titular es competente para:

- Conocer los condicionantes psicológicos del futbolista en los períodos de entrenamiento y competición para optimar las relaciones dentro del equipo
- Entender el proceso de comunicación entrenador-jugador y entrenador-equipo.
- Emplear los distintos sistemas de comunicación entre el entrenador y los integrantes del equipo.
- Aplicar los métodos para el análisis del desarrollo del juego en el fútbol sala.

“Metodología de la enseñanza y del entrenamiento del fútbol sala II”.

El titular es competente para:

- Profundizar en el conocimiento del proceso de enseñanza aprendizaje del fútbol sala.
- Elegir entre los modelos de programación de la enseñanza y del entrenamiento del fútbol sala
- Aplicar los criterios para la programación de la enseñanza y el entrenamiento del fútbol sala en las fases de perfeccionamiento de la técnica y de disponibilidad variable.

“Preparación física II”.

El titular es competente para:

- Aplicar los criterios de la planificación de la preparación física de los jugadores de fútbol sala.
- Conocer la implicación de las cualidades físicas y las cualidades perceptivo-motrices en la ejecución técnica individual del futbolista, para efectuar su entrenamiento.
- Conocer la implicación de las cualidades físicas condicionales, en la ejecución de las acciones tácticas de los jugadores de los equipos de fútbol sala para efectuar su entrenamiento.

“Reglas de Juego II”.

El titular es competente para:

- Profundizar en el conocimiento del reglamento del fútbol sala
- Interpretar las instrucciones especiales dentro del reglamento del fútbol sala

“Táctica y sistemas de juego II”.

El titular es competente para:

- Conocer las acciones ofensivas y defensivas y su aplicación al juego en las etapas de perfeccionamiento de la técnica y de disponibilidad variable.
- Profundizar en el conocimiento de las estrategias y sistemas de juego y su aplicación a situaciones reales en las etapas de perfeccionamiento de la técnica y de disponibilidad variable.
- Emplear la sistemática del entrenamiento de la táctica para la práctica del fútbol sala de alto nivel.

“Técnica individual y colectiva II”.

El titular es competente para:

- Profundizar en el conocimiento de los gestos y acciones técnicas del fútbol sala.
- Efectuar la programación a largo plazo del entrenamiento de la técnica.
- Determinar las características del entrenamiento de las acciones técnicas.
- Establecer los sistemas de entrenamiento de los jugadores de fútbol sala en relación a la técnica individual, la técnica colectiva y la técnica defensiva.
- Establecer los sistemas de entrenamiento de la técnica del portero.
- Emplear los sistemas de entrenamiento de los gestos técnicos individuales de los jugadores de fútbol sala.
- Aplicar los sistemas de entrenamiento de las acciones técnicas de los equipos de fútbol sala.

“Bloque complementario”.

El titular es competente para:

- Entender la terminología más frecuentemente utilizada en las ciencias del deporte, en alemán, francés o inglés.
- Emplear alguna de las aplicaciones informáticas para bases de datos.

“Formación práctica”.

- El bloque de formación práctica del Técnico Deportivo en Fútbol Sala, tiene como finalidad, que los alumnos desarrollen de forma práctica las competencias adquiridas durante el período de formación, aplicando en situaciones reales los conocimientos y habilidades adquiridas en la formación teórica y práctica, y obtengan la experiencia necesaria para realizar con eficacia:
 - o Sesiones de iniciación y perfeccionamiento técnico y táctico de los jugadores, entre el 30 y el 40 por 100 del total del tiempo del bloque de formación práctica.
 - o Sesiones de entrenamientos de fútbol, entre un 20 y un 25 por 100 del total del tiempo del bloque de formación práctica.
 - o Sesiones de acondicionamiento físico de futbolistas, entre un 20 y un 25 por 100 del total del tiempo del bloque de formación práctica.
 - o Sesiones de dirección de equipos en competiciones de fútbol sala propias de su nivel, entre un 15 y un 25 por 100 del total del tiempo del bloque de formación práctica.

EMPLEOS QUE SE PUEDEN DESEMPEÑAR CON ESTE TÍTULO

Las ocupaciones y puestos de trabajo más relevantes son los siguientes:

- Este título acredita la adquisición de los conocimientos y de las competencias profesionales suficientes, para asumir sus responsabilidades de forma autónoma o en el seno de un organismo público o empresa privada.
- Ejercerá su actividad en el ámbito de la enseñanza y del entrenamiento del fútbol sala. Los distintos tipos de entidades o empresas donde pueden desarrollar sus funciones son:
 - Escuelas deportivas.
 - Clubes de fútbol o asociaciones deportivas.
 - Federaciones territoriales de fútbol.
 - Patronatos deportivos.
 - Empresas de servicios deportivos.
 - Centros escolares (actividades extraescolares).
- Según lo establecido en el artículo 155 del Reglamento General de Competición Real Federación Española de Fútbol (RFEF), aprobado por la Comisión Directiva del Consejo Superior de Deportes, el título de Técnico Deportivo en Fútbol Sala tiene las mismas competencias profesionales que el diploma de Entrenador Avanzado de Fútbol Sala y la Licencia UEFA A y faculta para entrenar a los equipos y selecciones de ámbito autonómico de fútbol sala, siendo obligatoria, como mínimo, para ejercer las

funciones de primer entrenador en la categoría de Segunda División "B" de Fútbol Sala y Primera División Femenina de Fútbol Sala.

EXPEDICIÓN, ACREDITACIÓN Y NIVEL DEL TÍTULO

Organismo que expide el título en nombre del Rey: Ministerio de Educación o las comunidades autónomas en el ámbito de sus competencias propias. El título tiene efectos académicos y profesionales con validez en todo el Estado.

Duración oficial del título: 975 horas.

Nivel del título (nacional o internacional).

- NACIONAL: Educación no universitaria.
- INTERNACIONAL:
 - Nivel 3 de la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación (CINE-3).
 - Nivel 4 del Marco Europeo de las Cualificaciones (EQF 4).

Requisitos de acceso: Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria o Certificado de haber superado la prueba sustitutoria del requisito académico correspondiente. Para acceder al primer nivel de fútbol sala será necesario acreditar además, la superación de una prueba de acceso de carácter específico. Para acceder al Segundo nivel en Fútbol Sala, además de los requisitos anteriores se requiere acreditar el Certificado de Superación de Primer Nivel en Fútbol Sala (420 horas).

Acceso al nivel siguiente de enseñanza o formación: Permite acceder al título de Técnico Deportivo Superior en Fútbol Sala después de acreditar experiencia como entrenador titular de equipos que participen en al menos una temporada (6 meses o 183 días) en Tercera División, Regional, Liga Nacional Juvenil o en competiciones de juvenil, cadete, infantil o benjamín

Base Legal. Normativa por la que se establece el título:

Enseñanzas mínimas establecidas por el Estado: Real Decreto 320/2000, de 3 de marzo, por el que se establecen los títulos de Técnico Deportivo y Técnico Deportivo superior en las especialidades de Fútbol y Fútbol Sala, y se fijan las correspondientes enseñanzas mínimas. (BOE del 29 de marzo).

Nota explicativa: Este documento está concebido como información adicional al título en cuestión, pero no tiene por sí mismo validez jurídica alguna.

FORMACIÓN DEL TÍTULO OFICIALMENTE RECONOCIDO

MÓDULOS DE ENSEÑANZA DEPORTIVA DEL REAL DECRETO DEL TÍTULO	Primer nivel HORAS	Segundo nivel HORAS
Bases anatómicas y fisiológicas del deporte	15	25
Bases psicopedagógicas de la enseñanza y del entrenamiento	10	15
Entrenamiento deportivo	15	25
Fundamentos sociológicos del deporte	5	-
Organización y legislación del deporte	5	5
Primeros auxilios e higiene en el deporte	15	-
Teoría y sociología del deporte	-	10
Desarrollo profesional	5	5
Dirección de equipos	10	10
Metodología de la enseñanza y del entrenamiento del fútbol sala	10	10
Preparación física	5	15
Reglas del juego	5	10
Seguridad deportiva	10	-
Táctica y sistemas de juego	15	20
Técnica individual y colectiva	10	20
Bloque complementario	15	25

Bloque de formación práctica	80	110
TOTAL HORAS ENSEÑANZAS MÍNIMAS*	230	305
DURACIÓN TOTAL DEL TÍTULO 975 horas	420	555
<p><i>*Las enseñanzas mínimas del título reflejadas en la tabla anterior, 55%, son de carácter oficial y con validez en todo el territorio nacional. El 45% restante pertenece a cada Comunidad Autónoma y se podrá reflejar en el Anexo I de este suplemento.</i></p>		

INFORMACIÓN SOBRE EL SISTEMA EDUCATIVO

